boletín oficial de la provincia burgos
núm. 172 viernes, 12 de septiembre de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-06143
120,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de un solo criterio, el precio, para contratar la gestión de la Taberna del Barrio de San Julián.

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.

c) Obtención de información:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1 - 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Teléfono: 947 288 825.

5. Telefax: 947 288 832.

6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 57/14 (contratación).

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo especial.

b) Descripción: Gestión de la taberna del Barrio de San Julián.

c) Plazo de duración: Cuatro años, a contar desde la fecha de formalización del contrato, pudiéndose prorrogar anualmente, mediante acuerdo expreso de las partes por un periodo de cuatro años.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Único criterio, el precio.

4. – Tipo de licitación:

a) Tipo de licitación: 400 euros/mes, entendiendo en su caso el IVA correspondiente. Las ofertas serán al alza, en todo caso, en la oferta económica que presenten los licitadores se entenderá incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

5. – Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del precio anual del contrato.

6. – Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1 - 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. – Apertura de ofertas:

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura y lectura de las ofertas de cuantificación automática (sobre B). Descrito en el pliego.

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1. Planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas: En acto público, a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 18 de agosto de 2014.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero